INSTRUMENTO TECNOLÓGICO

Avalan nuevo sistema para fiscalizar partidos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE aprobó ayer las bases para implementar una nueva herramienta tecnológica que permitirá fortalecer la revisión de los ingresos y gastos de los actores políticos durante los periodos de obtención de apoyo ciudadano, precampañas y campañas.

El presidente de la Comisión de Fiscalización del instituto, el consejero Jorge Montaño Ventura, afirmó que la modernización es necesaria ante el crecimiento del universo de sujetos obligados a rendir cuentas.

"Con este acuerdo reafirmamos que fiscalizar en tiempo real y con rigor técnico es indispensable para blindar la equidad en la contienda y devolver así la confianza a la ciudadanía", sostuvo.

Montaño señaló que el actual sistema de fiscalización ha sido la plataforma central para revisar las cuentas, pero consideró necesario contar con instrumentos tecnológicos más avanzados.

"La opacidad y el uso discrecional del dinero en la política encuentran su principal contrapeso en autoridades electorales dotadas de herramientas de vanguardia", afirmó.



Foto: Cuartoscuro

El nuevo sistema coexistirá temporalmente con el actual.

El nuevo sistema coexistirá temporalmente con el actual, y continuará el ejercicio ordinario hasta que se concrete la migración formal. También contará con un manual de usuario, un plan de contingencia para atender fallas técnicas, una guía contabilizadora y un catálogo de cuentas.

La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz García, informó que se integrará y presentará ante el Consejo General un informe sobre el costo de su desarrollo, luego de que algunos partidos políticos solicitaran conocer esa información.